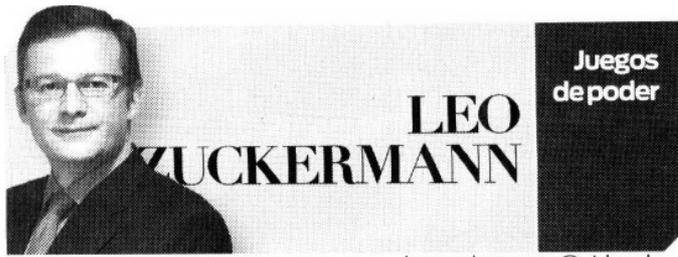


Fecha 13.05.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



leo.zuckermann@cide.edu

IFE = IFMU = Nueva policía de políticos

“Por supuesto que está regulado. Las redes sociales están reguladas aquí y en China”. La frase lo dice todo: México es igual al régimen chino.

Se cumplió la profecía: el Instituto Federal Electoral (IFE), alias el Instituto Federal de Mil Usos (IFMU), ayer se convirtió en censor de contenidos que circulan por internet. Sí escuchó bien: en México, como en China, las autoridades van a censurar un video que alguien subió a YouTube. ¿La razón? Supuestamente denigra a un político mexicano. El IFMU se convierte así en una especie de policía protectora de la imagen de nuestros nobles políticos. Justamente lo que le faltaba en este país sumergido en una crisis económica, sanitaria y de seguridad.

La historia es la siguiente. El 29 de abril, en medio de la emergencia por la influenza, el abogado del gobernador de Veracruz interpuso una denuncia contra el PAN y la organización Acción Juvenil por un video que se difunde por YouTube. Se trata de una parodia a la canción “Quiero que me quieras” de **Gael García Bernal**, de la película *Rudo y cursi*, con una nueva versión titulada “Yo te vi robando”. La letra de la canción (que se inserta en subtítulos) es la siguiente: “Él es **Fidel Herrera**, siempre hace lo que quiera, él tiene buena suerte, y amigos influyentes, ganar la lotería es cañón, dos veces está cabrón, si otra serie compra hoy, seguro

ito se la gana. Ya lo vi, yo le vi, yo lo vi, yo lo vi robando. Sí, sí lo vi, en su mansión dinero contando. No quiere decirnos de dónde está saliendo. Dime qué, dime qué, dime qué es lo que estás vendiendo, dime monito cilindrero. Chapparrito, ya de tanto robar, pásanos una lanita, aunque sea p’al refresco o del cafecito del que te fumas, mi rey. Él lleva en su cartera, lo que hay pa’ carreteras. La gente no se enteró, por su actitud culera, pues estos gastos ya blindó,

Justamente lo que le faltaba en este país sumergido en una crisis económica, sanitaria y de seguridad.

por 6 años de la prohibición, pensiones, sueldos y atracón. Vera-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20843.96
Tam: 341 cm2
OSANCHEZ

Fecha 13.05.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

cruz rumbo a la quiebra. Ya lo vi, yo le vi, yo lo vi, yo lo vi robando. Sí, sí lo vi, al chiquitín, transas licitando. El gobernador al estado está saqueando. Dime quién, dime quién, dime quién te sigue creyendo”.

El gobierno de Veracruz alega que esta propaganda atenta “en contra de la honra, reputación y buena imagen” de **Fidel Herrera** por lo que debía ser retirada de inmediato. En la denuncia, se aportan dizque elementos para comprobar que el PAN veracruzano y su organización juvenil fueron los que subieron el video: logos, direcciones de correo electrónico, vínculos a otros sitios y mensajes que el público dejó en el *blog* de YouTube. El IFE aceptó la denuncia y, en un acto de malabarismo interpretativo, su Secretaría Ejecutiva comprobó que efectivamente se trata de propaganda del PAN, aunque no explica cómo lo acreditó. Y debido a que el video es propaganda, aplicando los nuevos preceptos constitucionales que prohíben las campañas negativas, la Secretaría concluyó que este video de internet es un delito que debe ser retirado de inmediato en “Hi5, Facebook, MySpace, YouTube o cualquier otra con una función similar”. Esta propuesta pasó a la Comisión de Quejas y Denuncias. Ayer los tres consejeros electorales que integran este comité aprobaron por unanimidad que el IFE solicite el retiro del video a los administradores de los sitios mencionados.

En el debate en la Comisión se discutió si el IFE tenía jurisdicción para censurar en internet. De acuerdo con el consejero **Marco Gómez Alcántar**: “Por supuesto que está regulado. Las redes sociales están reguladas aquí y en China”. La frase lo dice todo: en esta materia, México es igual al régimen autoritario chino. Que no haya dudas: hoy existe una nueva policía que cuida la imagen de los políticos mexicanos hasta en internet. Se llama el IFE, lo apodan el IFMU.

Si usted quiere ver el video de **Fidel Herrera**, lo consigue en http://www.youtube.com/watch?v=aX9aW0k_5sM. Sugiero que lo haga antes de que lo bajen por orden del IFMU. Aunque luego aparecerá por otro lado en la red. Porque ahí está el disparate mayor de algunos consejeros electorales: creer que pueden controlar los contenidos que circulan libremente por internet. Eso les pasa por pensar como comunistas chinos.